

PARTE DEL ÉXODO AVANZA EN SU RUTA SIN ESPERAR EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR EL ESTADO MEXICANO

18/01/2019. Tapachula – Chiapas, México.

Al segundo día de la nueva llegada de personas provenientes de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua que cruzan la frontera sur de México, en el contexto actual del Éxodo centroamericano, un primer grupo se aglomera en la ciudad de Tapachula, mientras otros esperan en la frontera de Tecún Umán. El grupo de Tapachula decide avanzar por la costa de Chiapas.

Permanecen inconclusas las adaptaciones y condiciones tanto materiales como administrativas previstas por el Gobierno Federal y del Estado de Chiapas, de acuerdo con los anuncios realizados, para el recibimiento de más de dos mil personas que se estima que estarán llegando a México próximamente, desde sus países de origen en contextos de desplazamiento forzado.

Transcurso de la jornada a pie y en transportes hasta Tapachula

Desde las primeras horas de la mañana del 18 de enero, se observaron diversos grupos pequeños de personas que iban caminando y tomando transportes desde Ciudad Hidalgo hasta Tapachula en un tramo de cerca 35 kms., pasando por el municipio de Metapa de Domínguez. Se trata de personas que han preferido no someterse al planteamiento del gobierno mexicano para ser registrados por el Instituto Nacional de Migración (INM) en el punto de frontera. Al cierre de esta jornada se calcula por parte del Ayuntamiento de Tapachula unas 1,500 personas reunidas en el parque central de dicha ciudad. No obstante, dichos grupos fueron escoltados por elementos de la policía municipal y ambulancias a lo largo de la jornada.

Observaciones de la madrugada del día sábado 19, constatan que a las 4:00am buena parte del grupo establecido en el centro de Tapachula, abandona la ciudad en dirección a Huixtla. Alrededor de las siete de la mañana parte del grupo ya avanzaba por la colonia Viva México y en las proximidades de Mazatán. La autoridad no ha puesto resistencia al avance del grupo, que es escoltado por Policía Federal.

El cruce de frontera en el puente internacional de Tecún Umán

Durante el día viernes la mayoría de las personas han decidido esperar formadas en el Puente Internacional que sirve como paso formal fronterizo entre Tecún Umán, Guatemala y Ciudad Hidalgo, México a la espera de ser registrados por parte del INM, en grupos de veinte personas. El INM registra datos generales, fotografía, huellas dactilares y un cuestionario individualizado que indaga sobre la situación y las intenciones de la persona. Algunas personas reportan hasta 14 horas de espera para ser recibidos por las autoridades, sin embargo, a lo largo de la fila las personas reciben una pulsera para identificar que se encuentran a la espera de su trámite de registro, permitiéndoles un cruce libre provisional entre ambos países en el punto fronterizo.

Después de ser registradas las personas del lado mexicano, regresaron a la ciudad fronteriza de Tecún Umán, Guatemala, al otro lado del río, ya que las instalaciones y servicios ofrecidos por los gobiernos federal y estatal continuaban sin estar plenamente acondicionadas a unas cuerdas de la línea fronteriza, en un campo de fútbol de Ciudad Hidalgo. Del lado guatemalteco, se les ofrecía agua, puestos de salud y lugares de descanso sin diferenciar grupos de población, mientras que en la fila para el registro del lado mexicano les eran provistos los alimentos durante el día. No obstante, el ambiente y el ánimo de las personas es calmado y con disposición a tener la paciencia de esperar por su registro en México. Igualmente, las personas de El Salvador y de Guatemala, podían recibir en el lugar asistencia por parte de sus consulados.

Actualización Monitoreo Éxodo Migrante – 18/01/2019

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

Se observan en frontera puntos de atención por parte de INM, en conjunto con cerca de 150 estudiantes universitarios asignados como “auxiliares INM”, personal de salud, de la procuraduría de protección a niños, niñas y adolescentes, COMAR, Secretaría de Gobernación, Gobierno del estado de Chiapas, entre otros; así como de agencias internacionales como Organización Internacional de las Migraciones, Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Sistema de registro de personas y condiciones planteadas por el gobierno mexicano

El Gobierno Federal y el INM ha continuado con el registro de las personas y familias, así como con el otorgamiento de las primeras Tarjetas por Razones Humanitarias, las cuales permitirán un libre tránsito por el territorio nacional con la posibilidad de realizar actividades remuneradas.

A pesar de originar un cuello de botella que al paso de las horas se complica, las personas que deciden esperar dicho trámite en el plazo de 3 a 5 días hasta su resolución administrativa serán albergadas en instalaciones provisionales que prometían tener listas hacia la noche de este día, viernes 18 de enero, con los servicios básicos humanitarios.

Preocupaciones

En diversas ocasiones ha sido evidente una falta de comunicación, coordinación y operatividad interinstitucional entre las autoridades implicadas, principalmente entre el INM y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Se ha manejado información imprecisa respecto a si la Tarjeta por Razones Humanitarias ofrecida tendrá una duración de 180 días o de un año de vigencia, y las personas recibían asesorías contradictorias por parte de los “auxiliares del INM” desplegados sobre los lugares en que podrían realizar dicho registro y trámite administrativos, generando en ocasiones sensaciones de desconfianza e inseguridad entre las personas y familias que van llegando.

Cabe señalar que la COMAR no conocía sobre la información que sería proporcionada por el propio INM, la cual no contempla el derecho que tienen las personas para solicitar refugio en México, por lo que las personas no eran informadas de ello, y no se encontraba un punto específico en que pudieran acercarse para obtener dicha asesoría. Agentes del INM especificaron nuevamente que el trámite administrativo migratorio que se está llevando a cabo para su registro, no sería incompatible con eventuales solicitudes de refugio u otras formas de regularización migratoria a las que las personas decidieran acogerse en los casos correspondientes.

A pesar de no contar aún con el sistema de registro e ingreso al país tal como fue anunciado en pleno funcionamiento, altos funcionarios de los distintos niveles de gobierno acudían a las instalaciones humanitarias y migratorias para tomarse las fotos oficiales de rigor.

Las organizaciones que formamos parte del Colectivo de monitoreo hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes a fin de promover un entorno social de no discriminación, inclusión y pleno respeto a la dignidad de las personas provenientes de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua que conforman este Éxodo Centroamericano, que irán ingresando a México en los próximos días. En este sentido, apelamos a la profesionalidad y ética de medios de comunicación y periodistas para que, en el ejercicio de su libertad de expresión, coadyuven en la transmisión de información objetiva que ayude a la construcción de espacios de convivencia, y no de hostilidad hacia estos grupos de personas que huyen legítimamente de la violencia y la pobreza.

Actualización Monitoreo Éxodo Migrante – 18/01/2019

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

Firman:

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe

Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova

Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello

Formación y Capacitación (FOCA)

Iniciativas para el Desarrollo Humano

Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica

Red Unidos por los Derechos Humanos

Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA

Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes